

RESOLUCIÓN**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR UN PUESTO INDEFINIDO DE TÉCNICO DE PROMOCIÓN PARA EL ÁREA DE NEGOCIO DE PROMOCIÓN EXTERIOR EN LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A (PROEXCA).**

Tal como establece la Fase V de Resolución del Proceso y creación de lista de reserva de las Bases del Procedimiento de selección para la contratación de personal para cubrir un puesto indefinido de técnico/a de Promoción del área de negocios de Promoción Exterior en la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA), y una vez publicado el listado definitivo de aspirantes con las puntuaciones totales obtenidas por cada candidato en cada una de las fases, se dictará **la resolución de finalización de proceso.**

La primera persona del listado será la seleccionada para su contratación.

La lista de reserva está conformada por las siguientes personas, ordenadas en orden descendente

	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS	PRUEBA ORAL	TOTAL
1	*528F	H. R, P.	37	9,88	46,88
2	*588W	N. S, M.	38	8,65	46,65
3	*870P	P. M, N.	39	7,41	46,41
4	*028D	G. C, A.	37	0,00	37
5	*896W	S. S, M.	15	8,93	23,93
6	*350V	H. R, D.	18	0,00	18
7	*971N	P. M, S. M.	10	6,58	16,58
8	*764H	A. A. M.	7	8,52	15,52
9	*848P	E. E, S.	15	0,00	15
10	*473F	T. O, C.	15	0,00	15
11	*603N	D. S. R, P.	8	6,85	14,85
12	*121V	F. R, S.	5	6,44	11,44
13	*325V	S. R, A.	5	6,16	11,16
14	*923E	C. N, D.	2	8,65	10,65
15	*692L	M. C, L.	8	0,00	8

El **llamamiento para la contratación de la persona seleccionada para ser contratada**, se realizará en las condiciones recogidas en la **Base V**, en el apartado de Lista de Reserva, funcionamiento y contratación

Canarias, a 23 de diciembre de 2022

Dácil Domínguez Reyes

Directora Gerente